# HISTORIA DE LAS MUJERES. UN DERECHO CONQUISTADO

**Sara Beatriz Guardia**
Directora del Centro de Estudios La Mujer en la Historia de América Latina, CEMHAL

Hasta comienzos del siglo XX las mujeres que aparecen en el discurso histórico son excepcionales por su belleza, virtudes o heroísmo[1]. Todas las demás no existen en una historia fundada en personajes de la elite, batallas y tratados políticos; una historia que registra e interpreta los distintos procesos y experiencias que ha seguido la humanidad a través de la visión, pensamientos y manifestaciones de quienes la han escrito. Todos hombres en su mayoría de clases y pueblos dominantes que se erigieron según el modelo androcéntrico, en el centro arquetípico del poder ejercido en el espacio público y en un tiempo cronológico[2]. En esta historia, los hombres aparecen como los únicos capaces de gobernar y dictar leyes, mientras las mujeres ocupan un lugar secundario, en el espacio privado y alejadas de los grandes acontecimientos de la historia[3].

Excluidas, silenciadas, invisibles, las mujeres fueron ignoradas en el ámbito privado, económico, social, político y cultural. La mayoría de las veces, imaginadas, descritas o relatadas en forma parcial, y generalmente a través de un intermediario porque el registro directo estuvo supeditado a su acceso a la escritura. Recién a finales del siglo XIX se le permitió incorporarse al sistema educativo y, además, los índices de analfabetismo son mayores en la población femenina.

Pero si las huellas de las mujeres han sido borradas, ¿cómo podemos conocer sus huellas, su forma de vivir la cotidianidad, e interpretar sus pensamientos, emociones y acciones? ¿Cómo aproximarnos a los hechos que originaron cambios desde las mujeres?. En definitiva, ¿qué sabemos de ellas si hasta los tenues rastros "provienen de la mirada de los hombres que gobiernan la ciudad, construyen su memoria y administran sus archivos"?[4]. Como señala Michelle Perrot, no se trata de llenar un "casillero" del conocimiento hasta ahora vacío, sin modificar el conjunto con la inclusión de las mujeres como sujetos históricos.

Estudiar y conocer ese otro lado de la historia[5], ese conocimiento surgido desde la otra orilla, y desde otro saber, es el objetivo de la historia de las mujeres. Solo entonces será posible valorar sus experiencias y actividades, explorar las representaciones que las cubren, y encontrar su verdadero rostro. Diferente será su voz y distinta su imagen creación de intelectuales, educadores y directores espirituales, quienes le señalaron qué

---

[1] Michelle Perrot. "Escribir la historia de las mujeres: una experiencia francesa", 1995, p. 71.
[2] A. Moreno Sardá. *El arquetipo viril protagonista de la historia. Ejercicios de lectura no-androcéntrica*, 1986.
[3] Erik Hobsbawn sostiene que es imposible, "excepto dentro de límites muy estrechos, escribir la historia de un sexo particular separándolo del otro, del mismo modo en que es realmente imposible escribir la historia de una clase en particular separándola de la otra. *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación de la clase obrera,* 1987, p. 17.
[4] George Duby – Michelle Perrot. *L'Histoire des femmes en Occident de l'Antiquité á nos jours*. 1991, p. 44.
[5] Sara Beatriz Guardia. *Mujeres peruanas. El otro lado de la historia*, 2021, 6ta edición.

era lo propio de su mundo, cuáles los códigos del comportamiento "femenino", y cuál el modelo de conducta donde pureza, honor, sumisión y obediencia al hombre las apoyaba y redimía[6].

**Historia de las mujeres**

El cambio en la historia oficial se produjo en el siglo XVIII cuando el espacio privado comenzó a configurarse separado del ámbito de poder político. Varios factores posibilitaron este cambio. La Ilustración en la que razón y educación constituyeron características por excelencia; el liberalismo que planteó la igualdad, aunque sin concretar su propuesta durante la Revolución Francesa cuando las mujeres demandaron que la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano las incluyera. El principio que la igualdad, la libertad y la autonomía son comunes a todos los seres humanos, permitió que las mujeres articularan un proyecto de lucha con diferentes corrientes teóricas y tendencias en su interior.

En 1929, coincidiendo con la crisis del capitalismo, Marc Bloch y Lucien Febvre fundaron en París la revista "Annales d´histoire économique et sociale", que transformó el concepto de la historia al priorizar una historia social que incluía mentalidades, vida cotidiana, costumbres, familia, sentimientos, y subjetividades colectivas. Hasta entonces, se había ubicado a la familia en la esfera privada separada de otro tipo de relaciones sociales, lo que contribuyó a perpetuar una ideología de la domesticidad, y promover la invisibilidad de las mujeres como trabajadoras[7]. Tal como señala Lucien Febvre, la historia "no se hace en absoluto dentro de una torre de marfil. Se hace en la misma vida, y por seres vivos que están inmersos en el siglo"[8].

En este período, un grupo de historiadoras inglesas fundó la Conferencia de Mujeres Historiadoras de Berkshire, con el objetivo de influir en la American Historical Association dominada por los hombres. Pero más allá de la necesidad de permear las instituciones lo que se planteó como aspecto primordial fue estudiar el pasado de las mujeres a través de las mismas mujeres. Data de 1933 el planteamiento pionero de la historiadora norteamericana, Mary Ritter Beard, en su libro, *America Through Women's Eyes* (América a través de los ojos de las mujeres). ¿Qué idea tenían las mujeres de sí mismas? ¿Cómo percibían su presencia en la sociedad? ¿Cómo eran percibidas por los hombres? Fueron algunas de las interrogantes que esta obra intentó responder, utilizando como fuentes los diarios, las novelas y la correspondencia personal.

En 1945, el historiador inglés William L. Schurz, incluyó un capítulo dedicado a las mujeres en su libro *This New World: The Civilization of Latin America*[9]. Y, en 1946, Mary Ritter Beard, publicó *Woman as force in History: A study in Traditions and Realities*[10]. Otro

[6] Fray Luis de León. *La perfecta casada*. México, 1970.
[7] Joan Scott. "El problema de la invisibilidad". *Género e Historia*, 1992, p. 54.
[8] Roger Chartier. *Escuchar a los muertos con los ojos*, 2008, p. 16.
[9] William Schurz. *This New World: The Civilization of Latin America*, 1945, pp. 76-338.
[10] Mary Ritter Beard. *Women as a Force in History: A Study in Traditions and Realities*, 1946.

aporte significativo fue el *Segundo sexo* de Simone de Beauvoir (1949), que influyó de manera relevante y constituye el ensayo feminista más importante del siglo XX. Para Beauvoir, la historia de las mujeres y el análisis de la condición femenina requerían de una antropología estructural y de una historia entonces inexistente[11].

La intensa movilización social y política en favor de los derechos civiles, la justicia social, la autodeterminación de los pueblos y la independencia política y económica que se produjo en la década de 1960 posibilitó el cambio del discurso de la historiografía tradicional. Edward Thompson, definió por primera vez el concepto de clases en términos de cultura, en cuyo estudio las expresiones literarias y artísticas cobran incluso más relevancia que los datos económicos. Michael Foucault situó el análisis de la explotación vinculada hasta entonces al control político y económico, a una red de poder que incluye a la familia, la cultura, el conocimiento y la sexualidad. Mientras que Philippe Ariès y George Duby, plantearon una serie de interrogantes respecto de lo privado en una sociedad, los límites entre lo público y lo privado, la familia y la sexualidad[12].

En 1973, Michelle Perrot, Pauline Schmitt y Fabienne Bock dictaron un curso titulado: "¿Tienen una historia las mujeres?". En 1982, realizaron un coloquio en Toulouse, "Investigaciones sobre la mujer y estudios feministas", y en 1983 volvieron al tema con un seminario titulado: "¿Es posible una historia de las mujeres?". Concluyendo que era posible la construcción de una historia que intentara explicar cómo se producen los significados de la diferencia sexual, "a partir del análisis de los procesos discursivos del poder, que son los que organizan y legitiman las diferencias"[13].

El primer estudio colectivo de la historia de las mujeres es: *L'Histoire des femmes en Occident de l'Antiquité á nos jours*[14], codirigido por Georges Duby y Michelle Perrot. "Es justo decir, señala Michelle Perrot, que la iniciativa de *La Historia de las mujeres en Occidente*, no provino de nosotras sino de Laterza, un editor italiano. Sorprendido por el éxito de *La historia de la vida privada* que tradujo en Italia, preguntó a George Duby (…), ¿Por qué no una *Storia della Donna*?"[15]. Estuvo conformado por: Pauline Schmitt, Christiane Klapish-Zuber, Arlette Farge, Natalie Zemon-Davis, Geneviève Fraisse y Françoise Thébaud. La obra se compone de cinco tomos - traducida a varios idiomas - en la que participaron cerca de cien investigadoras, y cuya edición en español apareció en diez tomos con el título de *Historia de las Mujeres en Occidente*[16].

Así se fue consolidando un campo específico de la historia de las mujeres con una importante contribución académica de Gerda Lerner, Natalie Zemon Davies, Mary Hartman, Lois Banner, Renata Bridenthal, Claudia Koonz, Sheila Rowbotham, Judith Bennet y Nora Nash, entre otras. Gerda Lerner analizó la formación del patriarcado y el

[11] Simone de Beavoir. *El segundo sexo*. Valencia, 1998.
[12] Michael Foucault. *La volonté de savoir.* Paris: Gallimard, 1976.
[13] Mary Nash. "Experiencia y aprendizaje: la formación histórica de los feminismos en España", 1994, p. 62.
[14] Ob. Cit., Duby – Perrot. *L'Histoire des femmes en Occident de l'Antiquité á nos jours*. 1991.
[15] Sara Beatriz Guardia. "Las mujeres y el silencio de la historia. Una entrevista con Michelle Perrot", 2000.
[16] Madrid: Taurus, 1993.

papel de las mujeres en la prolongación de su subordinación; para Natalie Zamon Davis, el objetivo de la historia de las mujeres es descubrir los roles sexuales y el simbolismo sexual en distintas sociedades y periodos con el fin de conocer su significado y cómo funcionaban para mantener el orden ó impulsar el cambio. Mary Hartman y Lois Banner publicaron: *Clios Consciousness Raised: New Perspectivas on the History of Women* (1976); Renate Bridenthal, y Claudia Koonz, *Becoming Visible: Women in European History* (1977); Sheila Rowbotham, *Conciencia de mujer en un mundo masculino* (1977); Judith Bennet, *Feminism and Suffrage: The Emergence of an Independent Women's Movement in America 1848-1869* (1978).

**Las mujeres en el discurso histórico de América Latina**

En América Latina, el interés por el estudio de las mujeres en la historia y el reconocimiento de un campo histórico femenino cobró impulso en 1983, cuando se fundó en México el Seminario de la Participación Social de la Mujer en la Historia Contemporánea de México 1930-1964, de la Dirección de Estudios Históricos del INAH[17]. En 1984, el Taller de Historia de la Mujer, como parte del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México.

En 1985, Asunción Lavrin publicó *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*[18], obra que marcó una etapa en los estudios de la historiografía de las mujeres. También en 1985, apareció en el Perú la primera edición de mi libro: *Mujeres peruanas. El otro lado de la historia*[19]. Poco después, en 1986, se impartió el primer curso de Historia Social de la Mujer en México en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. De este período data la obra en cuatro volúmenes: *Historia de las mujeres en México.* En 1992, Silvia Rodríguez Villamil, publicó en Uruguay: *Mujeres uruguayas a fines del siglo XIX: ¿Cómo hacer su historia*?

La introducción del género como categoría planteó la necesidad de deconstruir jerarquías absolutas, identificar la opresión femenina" y poner "al descubierto los espacios femeninos, los modos de vida particulares de las mujeres, las prácticas culturales que les pertenecían a ellas y no a los hombres"[20]. Fue entonces posible conocer que la pertenencia a uno u otro sexo configuran diferentes actitudes, creencias y códigos en una sociedad determinada. Por ello, los estudios de la historia de las mujeres, no pueden reducir el sexo como sinónimo de sexualidad. Las diferencias físicas tienden a legitimar las relaciones de poder existentes, y el sexismo al igual que el racismo, le niega al otro "el derecho a ser diferente sin que se le castigue por ello. En otras palabras, se

[17] Carmen Ramos Escandón. "¿Qué veinte años no es nada? La mujer en México según la historiografía reciente". Memorias del Simposio de Historiografía Mexicana, México, 1990.
[18] Asunción Lavrin. *Las mujeres Latinoamericanas. Perspectivas Históricas*, 1985.
[19] Sara Beatriz Guardia. Mujeres peruanas. El otro lado de la historia. Lima, 1985.
[20] Isabel Morant. "El sexo de la historia", 1995, p. 38.

discrimina a aquellos que real o presumiblemente viven, deben vivir, o quieren vivir de un modo distinto al del grupo que dicta las normas y los valores culturales"[21].

En este proceso la historia social cambió su orientación dirigida al estudio del espacio público hacia el espacio privado, cuando el espacio privado se empezó a configurar separado del ámbito de poder político[22], y el estudio de la sociedad hacia una aproximación a los grupos marginales o carentes de poder, entre los que se encuentran las mujeres. El fin de una historia excluyente en términos de clases, etnias y género, significó el punto de partida para que las mujeres conquistaran su derecho a una historia en la que "dejaron de solo víctimas para convertirse en protagonistas"[23].

**Historia de las mujeres en el Perú. ¿Puede hablar el subalterno?**

A partir de la década de 1970 la orientación de la historia tuvo un notable giro hacia la historia social: elites, criollos, mestizos, comunidades campesinas, Iglesia; historia agraria (tenencia de la tierra, producción, fuerza de trabajo); historia económica (minería, obrajes, gremios, mercado); y la historia demográfica[24]. Lo que permitió un relato más objetivo de las diferentes etapas del proceso histórico peruano. Posteriormente, el desarrollo de la etnohistoria andina significo un intento sistemático por explicar la originalidad y particularidad del pasado de estas sociedades, y un cambio de la visión que se tenía hasta entonces de la organización prehispánica, sobre todo de su economía, y los términos de reciprocidad, dualidad y redistribución en la organización Inca empezaron a ser utilizados en nuevas lecturas de las crónicas y de los documentos españoles. Surgió así una historia de las sociedades indígenas como un corpus histórico con su propia lógica, categorías, mecanismos de resistencia y sobrevivencia.

La deconstrucción de la historia oficial posibilitó estudiar la condición de las mujeres en las sociedades prehispánicas, el impacto que produjo la conquista, su presencia durante la colonia, en la lucha por la independencia, y en la construcción de los Estados Nación. Tarea nada fácil si se tiene en cuenta que una de las mayores dificultades que enfrentan estos estudios es que las principales fuentes están constituidas por cronistas españoles, en su mayoría sacerdotes, soldados, funcionarios y aventureros, cuya información no solo estuvo orientada a justificar la conquista sino que expresa su propia cultura. A la carencia de escritura en los Andes, el escaso conocimiento que tuvieron los españoles del idioma quechua, lo cual según Garcilaso, era la causa de que el indio entendiese mal lo que el español preguntaba y el español entendiese peor lo que el indio respondía, se añade la visión patriarcal, y una concepción eurocéntrica incapaz de reconocer a otra cultura y a otra sociedad. Por ello, interpretaron y ordenaron el mundo que encontraron según su ideología y las categorías de la Europa del siglo XVI. Al Inca lo identificaron con el Rey, a la Coya con la Reina, y a sus hijos con los príncipes, "…tan

[21] Arlette Farge. "La Historia de las Mujeres. Cultura y poder de las mujeres: ensayo de historiografía", 1991, p. 64.
[22] Rocío Nogal Fernández. Españolas en la árena pública (1758-1808). 2006, p. 36.
[23] Roger Chartier. "La historia no terminó". El Clarín, Buenos Aires, 28 de agosto, 2000.
[24] Fábrega Cañedo-Arguelles. "La Historia de América ante los nuevos retos", 1999, pp. 89-99.

príncipes e infantes como los de Castilla", según Fray Bartolomé de las Casas, e introdujeron en los Andes la noción europea de "monarquía", que suponía un gobernante, lo que es discutido actualmente cuando se aprecia que la organización política andina fue fundamentalmente dualista[25].

La mirada de los cronistas tuvo, además, un sesgo de superioridad hacia los indios, a quienes consideraron idólatras, dependientes, e infantiles. Y, así como la tradición intelectual les negó un lugar en la historia a los pueblos colonizados, también lo hizo con las mujeres[26]. Se trata de relatos que narran la conquista y la colonización desde una forma particular de pensar la historia con valores e intereses de una historiografía que no "veía" a las mujeres, y donde la condición de las mujeres indígenas fue interpretada de manera confusa, incorrecta y parcializada. Por ejemplo, la sucesión y las cuestiones relativas a la herencia andina diferían sustancialmente de la concepción hispana. Tampoco el poder fue solo un privilegio masculino puesto que las mujeres lo ejercieron también; prueba de ello es la función que cumplieron las Coyas, esposas principales del Inca, y que algunos repartimientos estuvieron gobernados por mujeres curacas. Esto obedecía a la concepción de dualidad andina, que fue una forma de concebir el mundo conformado por unidades contrarias. "Desde la tierra hasta las aldeas, pasando por el cuerpo humano, los animales y las plantas se entiende que todo tiene dentro principios que luchan entre sí y que, a la vez, se complementan ya que la existencia de cualquiera de ellos es condición para la existencia del otro. Esta multitud de oposiciones binarias consiguen, en conjunto, un equilibrio dentro del cual la vida es posible. El equilibrio no es, por supuesto, permanente"[27].

Instaurado el régimen colonial la mujer tuvo que adecuarse a un sistema social complejo y pleno de contradicciones, en cuya base el fraccionamiento de la cultura nativa y el proceso de transculturización tuvieron como marco la opresión y la violencia. En la nueva sociedad, la ideología feudal hispana jugó un rol decisivo en relación a la mujer, sin contar que en el primer período de la conquista los españoles no trajeron a sus mujeres. La emigración de las mujeres españoles hacia América Latina está registrada a partir del siglo XVI de manera escueta. La travesía por mar y la epopeya que constituyó para estas mujeres llegar al nuevo mundo, figura en el Archivo General de Indias[28], en los seis primeros tomos de los libros del "Catálogo de Pasajeros a Indias" de 1509 a 1579, donde se advierte que en esos 70 años llegaron al Virreinato del Perú 7,451, mujeres. Es decir, un promedio aproximado de 106 al año[29].

Lo que evidencia, a su vez, el fracaso de la Corona española en su intento de impulsar los reagrupamientos familiares, otorgando indios y tierras a los casados y amenazándolos con

[25] Henri Pease. *Los Incas*. Lima, 1994, pp. 16-17.
[26] Irene Silverblatt. *Luna, Sol y Brujas. Género y clases en los Andes prehispánicos y coloniales*, 1990.
[27] Roberto Lleras Pérez. "La geografía del género en las figuras votivas de la Cordillera Oriental", 2000.
[28] Ema Serra Santana. "Mito y realidad de la emigración femenina española al nuevo mundo en el siglo XVI", 1986.
[29] Sara Beatriz Guardia. Edición. *Viajeras entre dos mundos*. CEMHAL – Universidad Federal da Grande Dourados, Brasil, 2012.

quitárselos si no se reunían con su mujer, o fijando fianzas de 2,000 pesos de oro a los casados que venían solos. Fenómeno social que indica que también la conquista y colonización repercutieron en la sociedad española. Al originar una dislocación familiar un número considerable de mujeres se vieron obligadas a convertirse en jefes de familia, algo inusual en la España de la época[30].

Según libros notariales desde fines de la década de 1590 la forma de unión más común durante el Virreynato fue el concubinato[31], lo que significó una forma de opresión socioeconómica, étnica y de género, puesto que "en el amancebamiento, la regla general era que el hombre pertenecía siempre a una casta o a una capa social más elevada que de la mujer"[32]. La mujer no sólo fue utilizada sexualmente sino que a los hijos que nacían de estas uniones se les consideraba "ilegítimos", y no podían ingresar a ningún colegio, ni ocupar cargos importantes, ni casarse con quien quisieran.

El mayor índice de mortalidad materna fue ocasionado por prácticas abortivas, no obstante que el aborto estaba prohibido por disposición de Sixto V y Gregorio XIV, y que según el Concilio de Iliberi se negaba a la madre y a sus "cómplices" la absolución en artículo de muerte. El abandono de los recién nacidos también fue un acto "comprensible". Incluso los tratadistas de la época lo llegaron a considerar como un derecho innegable en determinadas circunstancias. José Méndez Lachica, abogado de la Audiencia de Lima, sostuvo en 1802, que "los casados, personas de honor o de extraño fuero podían legítimamente abandonar a sus hijos si los amenazaba la infamia o la pena máxima de muerte"[33].

La presencia hispana marcó la construcción de colonias españolas en las que se impuso religión, idioma, costumbres, economía y cultura en un proceso de transformación y transculturación. La creación de ciudades ignorando las culturas primigenias, tuvo como acto fundacional afianzar el poder de los conquistadores en desmedro de la población indígena. No obstante, los vencidos conservaron sus creencias a ultranza en un período de explotación que repercutió profundamente en nuestra historia y en la construcción de una identidad nacional.

La explotación llegó al grado que la Corona se vio obligada a reglamentar una serie de medidas para detener la acción de los Corregidores, crueles ejecutores de un implacable sistema de sujeción. Según un documento titulado "Presentación de la ciudad del Cusco. Sobre excesos de corregidores y curas"[34], el abuso cometido por los españoles contra los indios era de tal envergadura que el informante hispano no vacila en decirle al Rey que: "será preciso apartar la cordura para referirle con claridad que haga ver con cuánta

[30] Ob. Cit. Serra Santana, 1986, p. 32.
[31] Peter Burkett. "Las mujeres indígenas y la sociedad blanca: El caso del Perú del siglo XVI", 1985, p. 142.
[32] Alberto Flores Galindo. *Aristocracia y Plebe*, 1984.
[33] Pablo. Macera. *Sexo y Coloniaje*. Trabajos de Historia, 1977, p. 316.
[34] *Rebelión de Tupac Amaru. Antecedentes*. Colección Documental de la Independencia del Perú. CDIP. Lima: Tomo. II. Volumen 1°, 1971.

inhumana impiedad proceden unos hombres cristianos que, olvidados de su carácter y de toda su razón política, no tendrán semejantes en las menos incultas naciones"[35].

Son numerosos los levantamientos que el sistema de dominación colonial produjo desde los primeros años de la conquista. La sublevación de Manco Inca en 1538, que se prolongó durante más de cuarenta años, comprendió el sitio al Cusco y a Lima, y la segunda etapa principalmente de resistencia en Vilcabamba. Posteriormente en la década de 1600 estalló la violencia en las minas de Laicacota, en Puno[36]. Pero es a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, coincidiendo con la crisis del Virreinato del Perú debido a las reformas borbónicas, que las protestas se suceden de manera constante. La presencia y participación de las mujeres fue anónima. La historia no registra sus nombres sino a finales del siglo XVIII en la rebelión liderada por José Gabriel Condorcanqui Túpac Amaru, con una presencia de las mujeres con características de liderazgo y heroísmo representada por Micaela Bastidas, Tomasa Titu Condemayta, Cecilia Tupac Amaru, Manuela Tito Condori, Antonia Castro, Bartolina Sisa, Gregoria Apaza, Marcela Castro, Ventura Monjarrás, y Margarita Condori. Fueron ejecutadas, encarceladas, deportadas[37].

Tres décadas después la lucha se intensificó hasta lograr la independencia en 1821, aunque continuaron los combates previos a la Batalla de Ayacucho en 1824 que selló definitivamente la emancipación del Perú. En esos años, los españoles fusilaron a María Parado de Bellido (1777-1824) por negarse a revelar la fuente de información de los movimientos de Carratalá, al frente del contingente español. En ese período Rosa Campusano tuvo que huir por haber osado cantar el Himno Nacional; Melchora Balandra sufrió castigos y persecución por ser la madre del mártir José Olaya. Otras mujeres, como Brígida Silva de Ochoa, Ventura Ccalamaqui, María e Higinia Toledo, Cleofé Ramos, Matianza Rimachi, Emeteria Ríos, Catalina Fernández de Giraldino, Narcisa Iturregui y Catalina Agueri, participaron en la gesta libertadora en tareas difíciles y de particular cuidado. En reconocimiento a esta abnegada labor, el 11 de enero de 1822, el General San Martín autorizó el uso de la Banda de Honor Blanca y Roja como galardón. Las mujeres mencionadas fueron las primeras en recibir el título honorífico de Caballeras de la Orden del Sol.

Pero la ideología de exclusión no cambió con la independencia. No aseguró el fin de las guerras civiles ni las tensiones sociales y étnicas, la concentración del poder por los criollos en gobiernos débiles, dominados por el caudillismo, donde los indios y los negros no tuvieron derechos. Tampoco las mujeres. La primera Constitución Política del Perú escrita por Bolívar, estipula en el Art. 14° que los requisitos para ser ciudadano son: Ser peruano, casado, o mayor de veinticinco años, saber leer y escribir. Tener empleo o industria; o profesar alguna ciencia o arte.

---

[35] CDIP. La Rebelión. Volumen 1°, 1971, p. 4.
[36] Norman Meiklejohn. *La Iglesia y los Lupaqas de Chucuito durante la colonia.* Cusco, 1988, p. 32.
[37] Sara Beatriz Guardia, Claudia Luna, Fanny Arango Keeth, Edgar Montiel. *Micaela Bastidas*. Lima: CEMHAL, 2021. 2da edición.

**Un derecho conquistado**

Cuatro libros preceden los estudios de la historia de las mujeres en el Perú: *La mujer y el niño en el antiguo Perú* de Rebeca Carrión Cachot, publicado en 1923; *La mujer peruana a través de los siglos* de Elvira García y García en 1924; *Así hicieron las mujeres el Perú* de Judith Prieto de Zegarra en 1965; y *Evolución Femenina: Una mujer extraordinaria* de María S. Castorino, en 1969.

Pero fue en la década de 1970 cuando se evidenció un mayor interés por el estudio de la historia de las mujeres. Figuran los libros de Juan José Vega, *Micaela Bastidas y las heroínas tupamaristas* (1972); y "Sexo y coloniaje" de Pablo Macera, incluido en el tercer tomo de *Trabajos de historia*, del Instituto Nacional de Cultura en 1977. Investigaciones que constituyeron una importante fuente para el estudio de la historia de las mujeres peruanas, aunque ninguno de sus autores se propusiera ese objetivo.

A quienes corresponde el primer lugar en abordar específicamente el tema, es a Pablo Macera y a María Rostworowski, durante el Primer Seminario Nacional de Mujer e Historia en el Perú, realizado en 1984, con sendos trabajos con el título: "La mujer en la historia del Perú". En 1985, publiqué mi libro: *Mujeres Peruanas. El otro lado de la historia*, primer intento de analizar y estudiar la historia peruana desde una perspectiva de género. La carencia de fuentes, y las dificultades para la investigación, fueron los retos más difíciles de resolver durante los años de ardua y difícil tarea en busca del dato que permitiera reconstruir la historia[38].

También en 1985, se publicaron dos artículos referidos al tema: "Inquisición y mujeres: las hechiceras en el Perú durante el siglo XVII", de María Emma Mannarelli en la Revista Andina. "La mujer en el Perú prehispánico", de María Rostworowski, en la revista Mujer y sociedad. Un año después, en 1986, María Rostworowski publicó, *La mujer en la sociedad prehispánica*; y en 1989, *Doña Francisca Pizarro. Una ilustre mestiza 1534-1598*. Ese año Carolina Carlessi publicó *Mujeres en el origen del movimiento sindical. Crónica de una lucha. Huacho, 1916-1917*; y en 1992, Maritza Villavicencio. *Del silencio a la palabra. Mujeres peruanas en los siglos XIX-XX*.

En 1997 convoqué el Primer Simposio Internacional La Mujer en la Historia de América Latina, que se realizó del 27 al 29 de agosto, y en cuya organización conté con la colaboración de una Comisión integrada por: Pablo Macera, Director del Seminario de Historia Rural Andina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Concepción Solana, Presidenta del Capítulo México de la Asociación Mundial de Mujeres Periodistas y Escritoras; Marco Martos, Director del Instituto de Investigaciones Humanísticas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Beatriz Prieto, Decana del Colegio de Bibliotecólogos del Perú. Y, en 1998, fundé del Centro de Estudios La Mujer en la Historia de América Latina, CEMHAL.

[38] Sara Beatriz Guardia. *Mujeres Peruanas. El otro lado de la historia*, 1985 1era edición; 1986 2da edición; 1995 3era edición; 2002 4ta edición; 2013 5ta edición; 2021 6ta edición.

El reto estaba planteado. Teníamos que construir una historia donde la relaciones entre los sexos sean contemplados como entidades sociales, políticas y culturales[39]. Una historia que utilice todos los métodos y que incluya "la biografía, la historia cultural, antropología, economía y política, la historia de las mentalidades y de las ideas, la tradición oral y los métodos preferidos de la historia social"[40]. Sólo así, recurriendo a las más variadas fuentes será posible estudiar las experiencias femeninas de todos los grupos sociales, y los factores diferenciales. Significa una nueva valoración de las experiencias femeninas mediante una nueva forma de abordar la historia

Para Jacques Derrida, hay que reemplazar la lógica tradicional practicada en las ciencias sociales por una nueva manera femenina de abordar el pensamiento crítico, siguiendo como señala Joan Scott, una lógica de investigación diferente a la aplicada en la historiografía tradicional. Es decir, rescribir la historia desde una perspectiva femenina, plantear nuevas formas de interpretación, y revisar conceptos y métodos existentes con el objetivo de convertir a las mujeres en sujetos de la historia, reconstruir sus vidas en toda su diversidad y complejidad, mostrando cómo actuaron y reaccionaron en circunstancias impuestas, inventariar las fuentes con las que contamos, y dar un sentido diferente al tiempo histórico, subrayando lo que fue importante en sus vidas[41].

Para ilustrar la importancia que tiene la historia de las mujeres, Gerda Lerner señala: pensemos que hombres y mujeres viven en un escenario en el que interpretan el papel, de igual importancia, que les ha tocado. La obra no puede proseguir sin ambas clases de intérpretes. Ninguna contribuye más o menos al todo; ninguna es secundaria o se puede prescindir de ella. Pero la escena ha sido concebida y definida por los hombres. Ellos han escrito la obra, han dirigido el espectáculo, e interpretado el significado de la acción. Se han quedado con las partes más interesantes, las más heroicas, y han dado a las mujeres los papeles secundarios[42].

¿Qué sucede entonces? Cuando las mujeres se dan cuenta reclaman y logran que se las considere en papeles de igual importancia, aunque tengan que pasar por el examen de calificación de los hombres que eligen a las más dóciles y a las que mejor se adecuan al trabajo que ellos determinan, en tanto que excluyen a las que se arrogan el derecho de representar su propio papel. Ese es el error, lo que las mujeres deben hacer es escribir también el argumento, intervenir en la interpretación de los papeles importantes, y en aquellos que prefiera y considere útiles.

La historia de las mujeres se presenta así como un elemento transformador de las mismas mujeres, y constituye un paso decisivo para su emancipación. Una nueva historia significa cambiar todo un andamiaje de ideas y creencias, y transformar las actividades femeninas en experiencias definidas y trascendentes. No es muy difícil imaginar que

[39] Gisela Bock. "La Historia de las Mujeres y la Historia del género: aspectos de un debate internacional", 1991, p. 61.
[40] Ibídem, p. 57.
[41] Anne Pérotin-Dumon. *El género en la historia*, 2000.
[42] Gerda Lerner. *La creación del patriarcado*, 1990, p. 30.

entonces sus experiencias y vivencias serán valoradas en el curso del desarrollo de la humanidad, la cultura y la civilización.

**Bibliografía**

AMELANG, James – NASH, Mary. Edición. *Historia y Género: Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea.* Valencia: Edicions Alfons El Magnánim, 1990.

ANDERSON, Bonnie – ZINSSER, Judith. *Historia de las mujeres: una historia propia*. Barcelona: Crítica, 1991.

ANDREO, Juan; GUARDIA, Sara Beatriz. Edición. *Historia de las Mujeres en América Latina*. Murcia: Universidad de Murcia – Lima: CEMHAL, 2002.

ARIES, Philippe; DUBY, George. *Histoire de la vie privée*. Paris: Éditions du Seuil, 1999.

BEAUVOIR, Simone de. *El segundo sexo*. Valencia: Ediciones Cátedra, 1998.

BOCK, Gisela. "La Historia de las Mujeres y la Historia del género: aspectos de un debate internacional". Historia Social No. 9, Barcelona, 1991.

BOUVIER, Virginia M. "Los alcances de la historiografía: La mujer y conquista de América". *Historia de las Mujeres en América Latina*. Murcia: Universidad de Murcia – Lima: CEMHAL, 2002, pp. 111-133.

BLOCH, Marc. *Apología para la Historia o el oficio de historiador*. México: INAH - Fondo de Cultura Económica, 1996.

BURKE, Peter. *La Revolución Historiográfica Francesa. La Escuela de los Anales 1929-1984.* Barcelona: Editorial Gedisa, 1994.

CARLESSI, Carolina. *Mujeres en el origen del movimiento sindical. Crónica de una lucha. Huacho, 1916-1917.* Lima: Ediciones Lilith y Tarea.

CAÑEDO-ARGUELLES FÁBREGA. "La Historia de América ante los nuevos retos". *Metodología Docente de la Historia de América*. Pamplona: Asociación Española de Americanistas, Editores Ronald Escobero 'et al', 1999, pp. 89-99.

CARRIÓN CACHOT, Rebeca. *La mujer y el niño en el antiguo Perú*. Vol. II. Lima, 1923.

CASTORINO, María S. *Evolución Femenina: Una mujer extraordinaria*. Lima, 1969

CHARTIER, Roger. *Escuchar a los muertos con los ojos*. Buenos Aires, 2008.
_____"La historia no terminó". El Clarín, Buenos Aires, 28 de agosto del 2000.

DUBY, George - PERROT, Michelle. *Histoire des femmes-L'Antiquité*. Paris: Plon, 1991.

DE LEÓN, Fray Luis. *La perfecta casada*. México: Editorial Porrúa, 1970.

DE LA NOGAL FERNÁNDEZ, Rocío. *Españolas en la arena pública (1758-1808).* Madrid: Miño y Dávila Editores, 2006.

FARGE, Arlette. "La Historia de las Mujeres. Cultura y poder de las mujeres: ensayo de historiografía". Historia Social No. 9, Barcelona, 1991.

FOUCAULT, Michael. *La volonté de savoir.* Paris: Gallimard, 1976.

FLORES GALINDO, Alberto. *Aristocracia y Plebe*. Lima: Mosca Azul Editores, 1984.

GARCÍA Y GARCÍA, Elvira. *La mujer peruana a través de la historia*. Lima: Imprenta Americana, Tomo II, 1924.

GARCILASO DE LA VEGA, Inca. *Primera Parte de los Comentarios Reales de los Incas.* Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, 1960.

GUARDIA, Sara Beatriz. *Mujeres de Amauta*. Lima: Universidad de Ciencias y Humanidades, 2024.
_____*Mujeres Peruanas. El otro lado de la historia*. Lima: CEMHAL, 2021, 6ta. Edición.
_____ Sara Beatriz Guardia, Claudia Luna, Fanny Arango Keeth, Edgar Montiel. *Micaela Bastidas*. Lima: CEMHAL, 2021. 2da edición.
_____ Edición. *Las mujeres en la Independencia del Perú*. Lima: CEMHAL, Librería el Caminante, 2021
_____ Edición. *Las mujeres en la Formación de los Estados Nacionales de América Latina.* Lima: CEMHAL, 2021.
_____Edición. *Primer Congreso Internacional. Las mujeres en los procesos de independencia de América Latina.* Lima: CEMHAL, UNESCO, USMP, 2014.
_____Edición. *Viajeras entre dos mundos*. CEMHAL – Universidad Federal da Grande Dourados, Brasil, 2012.
_____ Edición. *Escritoras del siglo XIX en América Latina.* Lima, CEMHAL. 2012.
_____ "Las mujeres en el discurso histórico de América Latina". *Trajetorias de Vidas da História.* Cuibá: Editora da Universidade Federal de Mato Grosso – Carlini & Caniato Editorial, Brasil, 2009. pp. 423-435
_____ "Estudiar a las mujeres como sujetos históricos en América Latina. *Mujeres en el Mundo: Ciencia, género, migraciones, arte, lenguaje y familia.* Venezuela,2009, pp. 21-35.
_____ Edición. *Mujeres que escriben en América Latina*. Lima: CEMHAL, 2007.
_____ "Mujeres Andinas antes de la Conquista Española". *Historia de las Mujeres en España y América Latina.* Madrid: Editorial Cátedra, 2005, Volumen I, pp. 797-827.
_____ Edición. *Escritura de la historia de las mujeres en América Latina.* Lima, CEMHAL, 2005.

HOBSBAWN, Eric. *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación de la clase obrera*. Barcelona: Crítica, 1987.

HERNÁNDEZ, Max, et al. *Entre el mito y la historia*. Lima: Fondo Editorial Sidea, 1996.

HOCQUENGHEN, Anne Marie; Lyon, Patricia. *A class of anthropomorfic supernatural female in Moche Iconography*. Berkeley, California: Ñampa Pacha an International series for Andean Archaeology. Institute of Andean Studies, 1988, No. 18.

LAVRÍN, Asunción. *Las mujeres Latinoamericanas. Perspectivas Históricas.* México: Fondo de Cultura Económica, 1985.
_____*Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay, 1890- 1940*. Lincoln University of Nebraska Press, 1995.

LERNER, Gerda. *La creación del patriarcado*. Barcelona: Editorial Crítica, 1990.

LÓPEZ CHIRICO, Selva. "Comentario". Silvia Rodríguez Villamil. Coordinadora. *Mujeres e Historia en el Uruguay*. Montevideo: Grecmu, 1992.

LUNA, Lola G. *Los movimientos de las mujeres en América Latina y la renovación de la historia*. Santiago de Cali: Centro de Estudios de Género Mujer y Sociedad, Universidad del Valle, 2002.

LLERAS PÉREZ, Roberto. "La geografía del género en las figuras votivas de la Cordillera Oriental". Boletín Museo del Oro, No. 47, Bogotá, 2000.

MACERA, Pablo. Prólogo. *Mujeres Peruanas. El otro lado de la historia*. Lima: Editorial Minerva, 3ª Edición, 1995.
_____*Sexo y Coloniaje*. Trabajos de Historia. Lima: Instituto Nacional de Cultura, Tomo III, 1977.

MEIKLEJOHN, Norman. *La Iglesia y los Lupaqas de Chucuito durante la colonia.* Cusco, 1988.

MORANT, Isabel. "El sexo de la historia". Ayer. No. 17, 1995.

MORENO SARDÀ, A. *El arquetipo viril protagonista de la historia. Ejercicios de lectura no-androcéntrica*. Barcelona: LaSal, edicions de les dones, 1986.

NASH, Mary. "Experiencia y aprendizaje: la formación histórica de los feminismos en España". Historia Social. No 20, Barcelona, 1994.
_____"Dos décadas de historia de las mujeres en España: una reconsideración". Historia Social No. 9, Barcelona, 1991.

NOGAL FERNÁNDEZ , Rocío. *Españolas en la arena pública (1758-1808)*. Buenos Aires: Miño y Dávila, Editores, 2006.

OCHOA, Nancy. *La mujer en el pensamiento liberal*. Quito: Editorial El Conejo, 1987.

PEASE, Franklin. *Los Incas*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1994.

PÉROTIN-DUMON, Anne. *El género en la historia*. Santiago de Chile, *University of London. Institute of Latin American Studies*, 2000.

PERROT, Michelle. - *Les femmes ou les silences de l'Histoire*. París: Flammarion, 1999.
_____"Escribir la historia de las mujeres: una experiencia francesa". Ayer No. 15, 1995.
_____ Une histoire des femmes est-elle possible? Paris: Rivages, 1984.

PRIETO DE ZERRAGA, Judith. 1965 *Así hicieron las mujeres el Perú*. Lima, 1965.

RAMOS ESCANDÓN, Carmen. Compilación. *Género e Historia.* México: Instituto Mora - Universidad Autónoma Metropolitana, 1992.
_____ "¿Qué veinte años no es nada? La mujer en México según la historiografía reciente". Memorias del Simposio de Historiografía Mexicana. México: Comité Mexicano de Ciencias Históricas - Gobierno del Estado de Morelos-Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, 1990.

*Rebelión de Tupac Amaru. Antecedentes*. Colección Documental de la Independencia del Perú. CDIP. Lima: Tomo. II. Volumen 1°, 1971.

RITTER BEARD, Mary. *Women as a Force in History: A Study in Traditions and Realities*, 1946.

RODRÍGUEZ VILLAMIL, Silvia. Coordinadora. *Mujeres e Historia en el Uruguay*. Montevideo: Grecmu, 1992.

ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, María. *La mujer en la época prehispánica* Lima: IEP. Documento de Trabajo No. 17, 3ª Edición, 1988.
_____ *Francisca Pizarro. Una ilustre mestiza (1534- 1598)*. Lima, IEP. 1989.

SERRA SANTANA, Ema. "Mito y realidad de la emigración femenina española al nuevo mundo en el siglo XVI". *Femmes de Amériques*. Travaux de l'Université de Toulouse-Le Miral, 1986.

SILVERBLATT, Irene. *Luna, Sol y Brujas. Género y clases en los Andes prehispánicos y coloniales*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, 1990.
_____ "Principios de organización femenina en el Tawantinsuyu". Revista del Museo Nacional. Lima, 1976, No. 42, pp. 299-340.

SCHURZ, William L. *This New World: The Civilization of Latin America*. Nueva York. E.P. Dutton, 1945.

SCOTT, Joan W. "El problema de la invisibilidad". *Género e Historia.* México: Instituto Mora - Universidad Autónoma Metropolitana, 1992.
_____"El género: una categoría útil para el análisis histórico". *De mujer a género. Teoría, interpretación y práctica feminista en las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: C.E.A.L. 1993.

SPIVAK, Gayatri. ¿Puede hablar el subalterno?, 2011.

TAURO, Alberto. *Enciclopedia ilustrada del Perú*. Lima, Peisa, 1987. Vol. 3.

VEGA, Juan José. *Micaela Bastidas y las heroínas tupamaristas*. Lima: La Cantuta, 1972.
_____ "La prostitución en el incario". En *Historia de las mujeres en América Latina,* CEMHAL, Universidad de Murcia-Fundación Séneca, Murcia, 2002. pp. 45-53.

WEXLER, Berta. *Las heroínas altoperuanas como expresión de un colectivo. 1809-1825*. Cochabamba, Bolivia: Centro de Documentación e Información, Centro de Estudio y de Trabajo de la Mujer, 2001.